



MÓDULO 4 y 5 Servicios públicos y Medio ambiente



TEMA: 5.3 Servicios públicos sustentables y 5.1 Preservación del ambiente

¿Cuándo?
2023

¿Dónde?
Berriozábal, Chiapas

Título:

Berriozábal te quiero bien y te quiero limpio

Problemática:

De acuerdo con “Pacto Global” la mitad de la población vive en zonas urbanas y para el 2050 se prevé que aumente al 60%, esta expansión ha permitido el progreso social y económico, no obstante, también trae consigo una serie de problemas incipientes que necesitan inversión, como una adecuada gestión de los recursos naturales, tratamiento de los residuos sólidos generados, así como políticas públicas con enfoque de la agenda 2030.

En el municipio se generan 30 toneladas de residuos sólidos diariamente, lo que representa un reto para su gestión y disposición final; por otro lado, una parte del territorio municipal integra la Zona sujeta a Conservación Ecológica denominada “La Pera”, de la cual se extrae de manera excesiva “tierra de monte” o suelo utilizado como abono para su comercio que afecta seriamente la vegetación originaria de este ecosistema.

Con el objetivo de mejorar el tratamiento de los residuos sólidos y preservar el suelo forestal, se aprovechó un vivero municipal y se construyó un lombricompostero que permitiera aprovechar la separación de los residuos orgánicos, y así extender la vida útil del relleno sanitario, y al mismo tiempo generar abono y evitar su saqueo de la zona de conservación ecológica.

Esquema de intervención:

Se elevó la Coordinación de Medio Ambiente a Secretaría de Medio Ambiente, dando el rango e importancia que el tema amerita y está a cargo de ejecutar ésta buena práctica, de acuerdo con el Reglamento de la Administración Pública Municipal, Capítulo XI, Art. 47, Fracc. XXV, menciona: que la secretaría, deberá establecer programas, proyectos y medidas para la gestión de los residuos.

A lo largo de la presente administración, la Secretaría de Medio Ambiente Municipal ha recibido capacitaciones de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas en diferentes rubros entre los que destacan: El “Manejo adecuado de los residuos sólidos”, “Promotores de cultura ambiental”, “Elaboración de Composta orgánica y huertos urbanos”.

Al haber una producción propia de abono orgánico y de legal procedencia, resulta redituable ya no tienen que ingresar a terrenos privados y áreas naturales protegidas a realizar saqueo, cabe mencionar que en todas las temáticas que integran este proyecto, se contó con la participación ciudadana, pues se trabajó en conjunto con los barrios y comunidades que comprenden el municipio, fortaleciendo en conjunto el plan de trabajo que permitió organizar y capacitar a cada actor involucrado en el proceso de manejo y disposición de RSU, como al grupo organizado de recicladoras de base.

La Secretaría de Medio Ambiente Municipal, financió, la elaboración de las tres lombricompostas, una municipal y dos más en las comunidades rurales que se encuentran dentro de la zona sujeta a conservación ecológica La Pera, adquirió los camiones recolectores de residuos con compartimentos para RSU orgánico e inorgánico, y ofreció capacitaciones de la separación de los residuos para la ciudadanía.

Además, el gobierno municipal financió la elaboración de las tres lombricompostas, una municipal y dos más en las comunidades rurales (Tirol y Emiliano Zapata) que se encuentran dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica la Pera; la compra de los camiones recolectores de residuos con compartimentos para RSU orgánico e inorgánico, y las capacitaciones.

¿Por qué es medible?

La buena práctica se divide en diferentes acciones que en conjunto logran un bien común, como la disminución de los residuos orgánicos que ya no llegan al sitio de disposición final, se mide a través de la Dirección de Servicios Municipales que se encarga de la recolección de los residuos, dispone lo inorgánico en el Sitio de Disposición Final (SDF) y lo orgánico en el vivero municipal “La Primavera de Chiapas”, tiene un control del número de camiones que entran al SDF y cuantos residuos se depositan en él, los indicadores utilizados son porcentaje de cantidad de residuos sólidos orgánicos que dejan de llegar al mismo.

La producción de abono orgánico y de legal procedencia se mide a través del número de toneladas producidas, así como el número de litros de lixiviado de lombriz y los kilos de lombriz roja californiana producidos, así como el número de venta y donaciones.

El caso particular del reciclaje inclusivo (dignificación de las recicladoras) en este rubro se trabajó específicamente con 20 mujeres que se dedican al reciclaje de base, para ello se generó un diagnóstico a través de la metodología Índice de Probabilidad de Pobreza (PPI) que delimita una línea base con la población a trabajar y permitió medir la probabilidad de pobreza de las recicladoras a partir de su nivel adquisitivo en su entorno.

Se **redujo un 30%** la cantidad de residuos sólidos depositados en el sitio final y se generan hasta **5 toneladas de abono** evitando su extracción ilegal en la zona de conservación ecológica.

¿Por qué tuvo impacto?

“Berriozábal te quiero bien y te quiero limpio”, es una estrategia de política pública que tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos sólidos que llegan al sitio de disposición final, combatir el saqueo de abono de nuestras Áreas Naturales Protegidas (ANP) y la dignificación del trabajo de las recicladoras de base, este proyecto ha traído muchos beneficios al municipio derivado de las acciones emprendidas.

Se logró sensibilizar el cuidado del medio ambiente, aumentado el número de residuos sólidos inorgánicos que se reciclan y resolución de conflictos entre los barrios y las recicladoras de base, ya que posterior a recibir las capacitaciones, hoy los ciudadanos entienden la labor tan importante que realizan en beneficio de nuestro medio ambiente y cooperan para que su reciclaje sea más fácil y tengan mayor valor.

Se fomenta la cultura de la reforestación y la elaboración de huertos de traspatio para cultivo de hortalizas, ya que al tener la producción de abono la ciudadanía se ha mostrado interesada en tener estas prácticas sostenibles.

¿Por qué es replicable?

Los municipios tienen la responsabilidad directa, inmediata e ineludible hacia el medio ambiente, de acuerdo con el 115 Constitucional en donde menciona que los gobiernos municipales son los encargados de proporcionar los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de sus residuos, es necesario que usen alternativas que cumplan con el mismo objetivo, pero que permita alcanzar un desarrollo sostenible.

Toda vez que dentro del presupuesto municipal existen las partidas específicas para proporcionar este servicio y los gobiernos locales cuentan con autonomía para proponer políticas públicas como la separación de sus residuos sólidos, elaboración de lombricomposta y dignificación de los recicladores de base.

Finalmente es importante destacar que la dinámica social dentro del proceso de manejo y disposición final de RSU no cambia mucho entre los diferentes municipios del país, por lo que se considera un mecanismo altamente replicable, rentable, sostenible y sustentable.